Coordinadora de Certificación y Promoción Agroecológicas (INTERECO)
c/ Espinosa 8, oficina 206 Teléfono 96 351 25 57
46008 Valencia CIF G 12575460

CERTIFICADO DE **PRODUCTO UTILIZABLE** EN **AGRICULTURA ECOLÓGICA**

INTERECO, asociación de autoridades públicas de control, a la vista de la documentación aportada por el solicitante y las comprobaciones, auditorías y análisis realizados al efecto,

CERTIFICA QUE:

Los productos que se indican en el **Anexo SLF240125** son conformes con el Referencial Técnico señalado.

Utilizando para ello el Procedimiento de Certificación de Insumos de INTERECO (PG/INTERECO/03).

Esta certificación supone la conformidad de todas las Autoridades de Control asociadas a INTERECO para el uso de dicho producto en Agricultura Ecológica en sus respectivos ámbitos de control

Titular: SULFATO CÁLCICO DEL MEDITERRÁNEO, S.L.

Con dirección: AVDA FAMA, NUM. 19 PLANTA BJ, EDF TORRENUEVA
30008 Murcia Murcia

Válido desde: 25 de enero de 2026 hasta 30 de junio de 2028

LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN DEBE COMPROBARSE EN LA PÁGINA WEB DE INTERECO.

Firmado digitalmente por: Iker Iglesias Eguía
Presidente de INTERECO
Fecha: 06/02/2026

No está autorizada la reproducción parcial de este documento.

El presente documento es propiedad de INTERECO, y deberá remitirse al mismo en caso de requerirse.

Coordinadora de Certificación y Promoción Agroecológicas (INTERECO)
c/ Espinosa 8, oficina 206 Teléfono 96 351 25 57
46008 Valencia CIF G 12575460

Anexo SLF240125

Nombre comercial	Usos
YESCAL 0-3	(*) RT/INTERECO/01
YESCAL 00 MICRONIZADO	(*) RT/INTERECO/01

(*) RT/INTERECO/01 "Referencial Técnico de Fertilizantes, Acondicionadores del suelo" Rev.08, enero 2022

Los referenciales técnicos de INTERECO se elaboran tomando como referencia los criterios establecidos en la normativa europea de producción ecológica (Reglamento (UE) N° 2018/848 del parlamento y del consejo, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y Reglamento de ejecución (UE) 2021/1165 de la comisión de 15 de julio de 2021 por el que se autorizan determinados productos y sustancias para su uso en la producción ecológica y se establecen sus listas)

El presente documento es propiedad de INTERECO, y deberá remitirse al mismo en caso de requerirse.